

## HECHO RELEVANTE

La agencia de calificación crediticia Moody's Investor Service ha revisado los ratings de calificación de la banca española con fecha 12 de diciembre de 2011, otorgando a Banco Español de Crédito las siguientes calificaciones:

- Confirma los ratings de la deuda senior a largo plazo (A2) y a corto plazo (P-1).
- Modifica el rating de la deuda subordinada de A3 a Baa1.

Ignacio Perales de Miguel  
Madrid, 13 de diciembre de 2011